FÍSICA Y QUÍMICA
1º Bachillerato

Información web
Curso 2026/2027

IES Luis Buñuel
Dpto. Física y Química

Sumario

1.- Procedimientos e instrumentos de evaluación.....2

2.- Criterios de evaluación.....3

3.- Criterios de calificación.....5

4.- Recuperación de la materia pendiente de cursos anteriores.....7

1.- Procedimientos e instrumentos de evaluación

Por medio de los procedimientos evaluaremos, no solo al alumno, sino también la actividad educativa que se desarrolla en el aula, así como todos los elementos que integran el proceso de enseñanza-aprendizaje.

De esta manera las actividades de evaluación servirán para conocer la adecuación del proceso educativo a las características del alumno (evaluación continua), y ajustar la ayuda pedagógica a sus necesidades reales (evaluación formativa); y conocer, en definitiva, el nivel de desarrollo intelectual y personal alcanzado por el alumno, en todos sus aspectos, y como resultado de la intervención educativa (evaluación integradora).

Al comienzo de cada curso, en el marco de la evaluación continua y formativa, y para detectar el grado de conocimiento del que parten los estudiantes en cada materia y realizar la correspondiente planificación, se realizará la evaluación inicial de los alumnos. Para ello se tendrá en cuenta, siempre que sea posible, la información aportada por el profesorado del curso anterior. Además, todos los alumnos realizarán una prueba escrita, diseñada para ser cumplimentada en una sesión lectiva, que incluya los contenidos más importantes de cursos anteriores en las materias de Física y Química que van a tener continuidad en el presente curso. Esta prueba sólo tendrá incidencia en los aspectos indicados anteriormente, nunca se computará a efectos de calificación durante el curso.

La evaluación se llevará a cabo atendiendo a los diferentes elementos del currículo. Los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias clave y el logro de los objetivos de la etapa serán los criterios de evaluación.

Los **instrumentos de evaluación** que utilizaremos son los siguientes:

- Observación sistemática del trabajo diario (atención, participación, colaboración y respeto a los demás y a los materiales).
- Trabajo en el laboratorio.
- Realización de un cuaderno de clase en el que se recogerán tanto el trabajo de clase como los ejercicios planteados.
- Utilización de programas informáticos.
- Realización de presentaciones multimedia.
- Informes de prácticas de laboratorio.
- Exámenes:

  Las pruebas podrán contener problemas, cuestiones de respuesta concreta, de verdadero-falso, de test, de relacionar conceptos y de interpretación de datos. Se podrá incluir algún texto científico con preguntas sobre lo que han leído.

  Está previsto realizar tres pruebas escritas por evaluación.

  Si algún alumno faltase a clase el día en que se realice la prueba deberá presentar el justificante médico correspondiente para poder realizarla con posterioridad.

  Si un alumno copia en un examen se valorará negativamente todo lo que ha hecho en el examen hasta el momento que se ha detectado y sólo se valorará positivamente a partir de entonces. Si por ese motivo, el alumno no supera la asignatura, podrá realizar la recuperación de la misma.

2.- Criterios de evaluación

CE.FQ.1- *Resolver problemas y situaciones relacionados con la Física y la Química, aplicando las leyes y teorías científicas adecuadas, para comprender y explicar los fenómenos naturales y evidenciar el papel de estas ciencias en la mejora del bienestar común y en la realidad cotidiana.*

1.1. Aplicar las leyes y teorías científicas en el análisis de fenómenos fisicoquímicos cotidianos, comprendiendo las causas que los producen y explicándolas utilizando diversidad de soportes y medios de comunicación.

1.2. Resolver problemas fisicoquímicos planteados a partir de situaciones cotidianas, aplicando las leyes y teorías científicas para encontrar y argumentar las soluciones, expresando adecuadamente los resultados.

1.3. Identificar situaciones problemáticas en el entorno cotidiano, emprender iniciativas y buscar soluciones sostenibles desde la Física y la Química, analizando críticamente el impacto producido en la sociedad y el medioambiente.

CE.FQ.2- *Razonar, usando el pensamiento científico y las destrezas relacionadas con el trabajo de la ciencia con solvencia, para aplicarlo a la observación de la naturaleza y el entorno, a la formulación de preguntas e hipótesis y a la validación de las mismas a través de la experimentación, la indagación y la búsqueda de evidencias.*

2.1. Formular y verificar hipótesis como respuestas a diferentes problemas y observaciones, manejando con soltura el trabajo experimental, la indagación, la búsqueda de evidencias y el razonamiento lógico-matemático.

2.2. Utilizar diferentes métodos para encontrar la respuesta a una sola cuestión u observación, cotejando los resultados obtenidos por diferentes métodos, asegurándose así de su coherencia y fiabilidad.

2.3. Integrar las leyes y teorías científicas conocidas en el desarrollo del procedimiento de la validación de las hipótesis formuladas, aplicando relaciones cualitativas y cuantitativas entre las diferentes variables, de manera que el proceso sea más fiable y coherente con el conocimiento científico adquirido.

CE.FQ.3- *Manejar con propiedad y solvencia el flujo de información en los diferentes registros de comunicación de la ciencia como la nomenclatura de compuestos químicos, el uso del lenguaje matemático, el uso correcto de las unidades de medida, la seguridad en el trabajo experimental, para la producción e interpretación de información en diferentes formatos y a partir de fuentes diversas.*

3.1. Utilizar y relacionar de manera rigurosa diferentes sistemas de unidades, empleando correctamente su notación y sus equivalencias, haciendo posible una comunicación efectiva con toda la comunidad científica.

3.2. Nombrar y formular correctamente sustancias simples, iones y compuestos químicos inorgánicos y orgánicos utilizando las normas de la IUPAC, como parte de un lenguaje integrador y universal para toda la comunidad científica.

3.3. Emplear diferentes formatos para interpretar y expresar información relativa a un proceso fisicoquímico concreto, relacionando entre sí la información que cada uno de ellos contiene y extrayendo de él lo más relevante durante la resolución de un problema.

3.4. Poner en práctica los conocimientos adquiridos en la experimentación científica en laboratorio o campo, incluyendo el conocimiento de sus materiales y su normativa básica de uso, así como de las normas de seguridad propias de estos espacios, y comprendiendo la importancia en el progreso científico y emprendedor de que la experimentación sea segura, sin comprometer la integridad Física propia y colectiva.

CE.FQ.4- *Utilizar de forma autónoma, crítica y eficiente plataformas digitales y recursos*

variados, tanto para el trabajo individual como en equipo, consultando y seleccionando información científica veraz, creando materiales en diversos formatos y comunicando de manera efectiva en diferentes entornos de aprendizaje, para fomentar la creatividad, el desarrollo personal y el aprendizaje individual y social.
4.1. Interactuar con otros miembros de la comunidad educativa a través de diferentes entornos de aprendizaje, reales y virtuales, utilizando de forma autónoma y eficiente recursos variados, tradicionales y digitales, de forma rigurosa y respetuosa y analizando críticamente las aportaciones de todo el mundo. 4.2. Trabajar de forma autónoma y versátil, individualmente y en grupo, en la consulta de información y la creación de contenidos, utilizando con criterio las fuentes y herramientas más fiables, y desechando las menos adecuadas, mejorando así el aprendizaje propio y colectivo.
CE.FQ.5- *Trabajar de forma colaborativa en equipos diversos, aplicando habilidades de coordinación, comunicación, emprendimiento y reparto equilibrado de responsabilidades, para predecir las consecuencias de los avances científicos y su influencia sobre la salud propia y comunitaria y sobre el desarrollo medioambiental sostenible.*
5.1. Participar de manera activa en la construcción del conocimiento científico, evidenciando la presencia de la interacción, la cooperación y la evaluación entre iguales, mejorando la capacidad de cuestionamiento, la reflexión y el debate al alcanzar el consenso en la resolución de un problema o situación de aprendizaje. 5.2. Construir y producir conocimientos a través del trabajo colectivo, además de explorar alternativas para superar la asimilación de conocimientos ya elaborados y encontrando momentos para el análisis, la discusión y la síntesis, obteniendo como resultado la elaboración de productos representados en informes, pósteres, presentaciones, artículos, etc. 5.3. Debatir, de forma informada y argumentada, sobre las diferentes cuestiones medioambientales, sociales y éticas relacionadas con el desarrollo de las ciencias, alcanzando un consenso sobre las consecuencias de estos avances y proponiendo soluciones creativas en común a las cuestiones planteadas.
CE.FQ.6- *Participar de forma activa en la construcción colectiva y evolutiva del conocimiento científico, en su entorno cotidiano y cercano, para convertirse en agentes activos de la difusión del pensamiento científico, la aproximación escéptica a la información científica y tecnológica y la puesta en valor de la preservación del medioambiente y la salud pública, el desarrollo económico y la búsqueda de una sociedad igualitaria.*
6.1. Identificar y argumentar científicamente las repercusiones de las acciones que el alumno o la alumna acometen en su vida cotidiana, analizando cómo mejorarlas como forma de participar activamente en la construcción de una sociedad mejor. 6.2. Detectar las necesidades de la sociedad sobre las que aplicar los conocimientos científicos adecuados que ayuden a mejorarla, incidiendo especialmente en aspectos importantes como el desarrollo sostenible y la preservación de la salud.

3.- Criterios de calificación

1. Teniendo en cuenta los procedimientos e instrumentos de evaluación indicados anteriormente en esta programación, se indican a continuación los criterios de calificación que se van a utilizar para este curso para obtener la calificación final de cada evaluación:

   a) La media aritmética de la nota obtenida en los exámenes que se realicen a lo largo de la evaluación tendrá un peso del 90 % de la nota final.

      Se harán como mínimo dos exámenes por evaluación. El contenido de estos exámenes se basará en los conceptos y procedimientos expuestos en el libro de texto y podrán incluir actividades realizadas en clase, en classroom y en laboratorio.

      Para hallar la contribución de los exámenes a la nota final de una evaluación, se hará la media aritmética de los exámenes realizados.

   b) El profesor supervisará el trabajo diario, a partir de las tareas que se encarguen al alumno (incluyendo tanto los ejercicios propuestos en clase, como las tareas para casa o los informes de las prácticas de laboratorio). La valoración de este apartado supondrá un 10 % de la nota final. El porcentaje de cada una de las partes, variará en función del número de prácticas que se hayan podido realizar.

2. Aquellos alumnos que no alcancen la calificación de 5 en una evaluación, tendrán la posibilidad de recuperarla por medio de una prueba escrita que se realizará una vez haya finalizado la evaluación.

   Además, aquellos alumnos con la evaluación aprobada, también podrán realizar dicha recuperación para mejorar su calificación en la evaluación. En estos casos, la nota obtenida en esta recuperación **para subir nota** se obtendrá según los siguientes supuestos:

   - Si la nota es superior a la nota anterior, esa nueva nota sustituye a la anterior.
   - Si la nota es inferior a la nota anterior, pero no por más de dos puntos, se mantiene la nota anterior.
   - Si la nota es inferior a la nota anterior por más de dos puntos, se realizará la media con la nota anterior y esa será la nota final de recuperación de la materia.

   De todas formas, el alumno puede optar a la opción de NO CORREGIR el examen si considera que no va a conseguir subir la nota.

3. Para obtener la nota final de la materia en la evaluación ordinaria, y dado que tenemos tres evaluaciones, tendremos que tener en cuenta las siguientes consideraciones:

   - Si todas las evaluaciones tienen una nota superior o igual a 5, la nota final será el promedio de las tres notas de las evaluaciones.
   - Si solo hay una evaluación con una nota inferior a 5 pero superior a 4, también se hará el promedio. Si éste es igual o superior a 5, el promedio será la nota final de la evaluación ordinaria; en cambio, si es inferior a 5, el alumno tendrá que realizar al examen de recuperación final de junio.
   - Si hay dos o tres evaluaciones con nota inferior a 5, tendrá que ir al examen de recuperación final de curso con toda la materia incluida.

4. En los últimos días de curso, se realizará una recuperación final previa a la evaluación final ordinaria. Los alumnos que tengan alguna evaluación suspendida y que no puedan obtener una calificación final de aprobado según el punto anterior, podrán examinarse sólo de la evaluación o evaluaciones que tengan suspendidas.

5. La nota de la materia en la evaluación final ordinaria se obtendrá realizando la media de las obtenidas en las tres evaluaciones (o la que haya obtenido tras realizar las recuperaciones).

6. Aquellos alumnos que obtengan una calificación menor de 5 en la evaluación final ordinaria, podrán recuperar la materia presentándose a la prueba extraordinaria.

   A estos alumnos se les entregara, junto con el boletín de la evaluación ordinaria, un informe personalizado en el que se indiquen los objetivos y contenidos no alcanzados y propuesta de actividades de apoyo para la preparación de la prueba extraordinaria.

   Además, cuando sea necesario, se les facilitará a los alumnos un dossier de ejercicios que no será necesario entregar antes de la prueba extraordinaria.

   La prueba extraordinaria versará sobre todos los contenidos del curso que se hayan desarrollado durante el curso y teniendo en cuenta los criterios de evaluación establecidos en la presente programación según las disposiciones vigentes y que quedarán reflejados en el informe citado anteriormente.

   Esta prueba extraordinaria se considerará superada cuando se haya obtenido una calificación igual o superior a cinco.

4.- Recuperación de la materia pendiente de cursos anteriores

Este curso 2026-27 disponemos de una **hora de atención a alumnos con la Física y Química pendiente de cursos anteriores**. Así los miércoles *a las 14:30 h* en el aula 204 se atenderá a todos aquellos alumnos que tengan pendiente la materia. En dichas sesiones, se repasarán los contenidos incluidos en la programación, se realizarán ejercicios de aplicación y se resolverán las dudas que vayan surgiendo al trabajar los distintos temas, pudiendo hacer un seguimiento más individual de la evolución de cada alumno de modo que no abandonen la materia que no cursan durante este curso.

Los alumnos con la Física y Química de 1º de Bachillerato pendiente de cursos anteriores, serán convocados a una reunión informativa en la que se les indicará el proceso que deben seguir para recuperarla. La reunión informativa tendrá lugar en octubre, después de la evaluación inicial de los grupos. Además se creará un grupo de Classroom con todos los alumnos que tengan pendiente la materia en el cual se explicará todo lo tratado en la dicha reunión. En dicho classroom, se les informará sobre contenidos a trabajar, materiales de apoyo, fechas de examen…

En esencia el proceso de recuperación consiste en lo siguiente:

- Realización de un cuaderno de actividades en el que se trabajarán todos contenidos del curso, que podréis entregar (para revisar dudas) al jefe de departamento o al profesor responsable de la atención a pendientes, en las fechas que se indicarán tanto en la reunión presencial de principio de curso como en classroom.
- Se dividirá el curso en dos partes, incluyendo la primera los contenidos de Química y la segunda los de Física. De cada una de estas partes, se realizará un examen que contendrá ejercicios similares a los trabajados en el cuaderno de actividades.
- La calificación final de la materia pendiente, se obtendrá teniendo en cuenta ambos ambas partes.
- Si el alumno supera los dos partes, el alumno tendrá superada la asignatura.
- Si el alumno al hacer el promedio de ambas partes, obtiene un resultado igual o mayor a 5, el alumno superará la asignatura.
- En cualquiera otro supuesto el alumno no superará la asignatura y deberá hacer un examen final con toda la materia pendiente.

La información de las fechas de la reunión informativa, así como la de los exámenes será anunciada a través de classroom así como en el tablón de anuncios del departamento. El examen de la primera parte del curso será la cuarta semana de enero y la segunda parte la tercera semana de abril. La fecha definitiva de los exámenes, se decidirá más adelante de modo que se intentará que no interfiera en los exámenes que los alumnos tengan de las materias de este curso.

Con objeto de ayudar a los alumnos a superar la materia pendiente, además de el libro de texto que llevaron en 1º de Bachillerato, se depositarán en classroom resúmenes y otras materiales adicionales para completar el trabajo desarrollado en la hora de atención a pendientes.